

Honduras

República de Honduras

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente monografía. La información contenida en esta monografía es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente monografía no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

AGOSTO 2017



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Honduras

Forma de gobierno: República presidencialista con Parlamento unicameral

Superficie: 112.492 km²

Límites: Situada en el centro del istmo centroamericano, limita al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms).

Idioma oficial: español

Composición étnica: Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, al 2013 la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chortíes, lencas, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos.

Religión: La mayor parte de la población profesa la religión católica (47%). Las iglesias evangélicas, sobre todo provenientes de Estados Unidos y América del Sur, están aumentando su presencia en el país (41% de la población) ⁽¹⁾.

Población total: 8.075.060 habitantes (2015) ⁽²⁾

Densidad: 72 hab/km² (2015)

Moneda: lempira

Capital: Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela): 1.508.906 habitantes

Otras ciudades: San Pedro Sula (719.064 habitantes); Choloma (231.669); El Progreso (188.366) La Ceiba (197.267); Danlí (195.916); Choluteca (152.519); Villanueva (149.977); Juticalpa (124.828); Comayagua (144.785); y Puerto Cortés (122.426).

Nº residentes españoles: 3.453 (31 diciembre 2016)

División administrativa: Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

1.2. Geografía

Situada en el centro del istmo centroamericano, la República de Honduras es el segundo país más grande de la zona. Limita físicamente con tres países y dos océanos, pero paradójicamente ha sido uno de los países del istmo tradicionalmente más aislados a causa de su compleja orografía. Con una superficie de 112.492 Kms², Honduras limita: al oeste con Guatemala (340 Kms) y El Salvador (356,5 Kms), al norte con el Mar Caribe (650 Kms), al este con Nicaragua (575 Kms) y al sur con el Océano Pacífico (65 Kms). Es el país más montañoso de Centro-América, con dos terceras partes del territorio por encima de los trescientos metros de altitud. La montaña más elevada del país es el Celaque, con una altura de 2849 metros. Entre los ríos más largos destacan el Coco o Segovia, en la frontera con Nicaragua, y el Patuca. El más largo entre los de la vertiente pacífica es el Choluteca. El lago de Yojoa es el único del país, existiendo varias lagunas junto al Caribe. Entre los deltas de los ríos Coco y Patuca se encuentra la albufera de Caratasca. El área de bosques representa el 75% del territorio, aunque una parte importante de los bosques originarios han sido talados o quemados, y desde finales del 2015 el territorio fue afectado por la plaga del gorgojo descortezador, que para mediados de octubre de 2016 habría afectado a 13.548,31 hectáreas de bosque de pino a nivel nacional, una cifra mucho menor a la reportada a inicios del 2016 (360.019 hectáreas afectadas). Existen 91 áreas protegidas con un área total de 5.1 millones de hectáreas de las cuales el 61 % son terrestres (3.1 millones) y 39.1 % son áreas marinas (2 millones de hectáreas). El área terrestre representa el 27% de la superficie continental del país⁽³⁾.

Tegucigalpa es la capital de Honduras y sede del gobierno de la República. Junto a la antigua ciudad de Comayagüela, conforma el Distrito Central. Está ubicada en el centro del país, y con aproximadamente 1.508.906 habitantes⁽⁴⁾ es la segun-

1 Datos del Banco Mundial. Pobreza medida por el Método de la Línea de Pobreza, definida como el costo de la Canasta Básica.

2 INE Honduras (2015)

3 Organización Mundial de la Salud (2015)

4 Informe Desarrollo Humano 2016, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

da ciudad más poblada del istmo centroamericano después de Ciudad de Guatemala. La ciudad de Tegucigalpa se encuentra en un altiplano a unos 990 metros sobre el nivel del mar, rodeada de colinas entre las que destaca, al norte, el cerro El Picacho (1.240 msnm). La segunda ciudad más poblada es San Pedro Sula con 719.064 habitantes; otras ciudades importantes son: Choloma (231.669); El Progreso (188.366) La Ceiba (197.267); Danlí (195.916); Choluteca (152.519); Villanueva (149.977); Juticalpa (124.828); Comayagua (144.785); y Puerto Cortés (122.426). Honduras está dividida administrativamente en 18 Departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Isla de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle, y Yoro.

El interior montañoso es mucho más fresco que la costa. Tegucigalpa, a una altitud de 975 m., tiene un clima templado, con temperaturas que oscilan entre 25 y 14 °C en enero a 30 y 18 °C en mayo. Las tierras costeras son mucho más húmedas y cálidas, y la planicie del Golfo de Fonseca es tórrida. Diciembre y enero son los meses más frescos. Las precipitaciones también varían según las zonas. En Tegucigalpa, la estación lluviosa transcurre normalmente de mayo a octubre, con una estación seca de noviembre a abril que afecta a todo el país. En los meses de septiembre y octubre llueve casi ininterrumpidamente, y son muy frecuentes las inundaciones a lo largo y ancho del país. A partir de noviembre se reduce drásticamente el ritmo y frecuencia de las precipitaciones en todo el país, excepto en la costa norte e Islas de la Bahía, donde las lluvias se prolongan varias semanas más. No obstante, el país viene sufriendo una creciente sequía en los últimos tiempos.

Honduras es un país pluriétnico, plurilingüe y multicultural. Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, al 2013 la población indígena alcanzaba los 717.618 habitantes, representando el 8,6% del total, incluyendo pueblos indígenas y afroantillanos. Existen nueve pueblos culturalmente diferenciados, identificados como maya-chorties, lenca, misquitos, nahuas, pech, tolupanes, tawahkas, garífunas, y afroantillanos. El idioma oficial es el español, hablado por la casi totalidad de la población. En Islas de la Bahía está muy extendido el uso del inglés, por razones históricas. La mayor parte de la población profesa la religión católica (47%)⁽⁵⁾. Las iglesias evangélicas, sobre todo provenientes de Estados Unidos y América del Sur, están aumentando su presencia en el país (41% de la población).

La moneda oficial es el Lempira, que a tipo de cambio actual un dólar estadounidense son 23,60 lempiras y un euro 27,33 lempiras⁽⁶⁾. Aunque el lempira es la moneda de uso corriente también se puede operar en dólares, especialmente para compras importantes.

1.3. Indicadores sociales

La población de Honduras es de aproximadamente 8.075.060 habitantes, situándose la tasa de crecimiento de población en torno al 1.74%. Un 63% de la población vive por debajo del umbral de pobreza. El 12,1% de la población es analfabeta.

- Densidad de población: 72 habitantes por km²;
- Esperanza de vida al nacer: 72 años para hombres, 77 para mujeres
- Crecimiento de la población: 1,74 %;
- Población menor de 18 años: 42,76%
- Población mayor de 65 años: 4,93%
- IDH (Valor numérico / n.º. orden mundial): 0.625/ 130º de 188 países. Desde una perspectiva comparada, Honduras es el país con peor calificación de IDH de América Latina;

-Tasa de natalidad: 27,8 / 1.000 habitantes;

-Tasa de fertilidad: 3,0 hijos / mujer.

Se trata de un país de renta media-baja con un PIB per cápita de 2.364 US\$ y con una notable desigualdad en la distribución de la riqueza (Índice de Gini 0.52).

En junio de 2016, el 60.9% de los hogares hondureños se encuentran en condición de pobreza, ya que sus ingresos están por debajo del costo de una canasta básica de consumo que incluye alimentos y otros bienes y servicios. Aunque la pobreza es más grave en el área rural, también en el área urbana alcanza a más de la mitad de los hogares (59.4% urbano y 62.9% rural).

PORCENTAJE DE HOGARES POR NIVEL DE POBREZA SEGÚN DOMINIO⁽⁷⁾

DOMINIO	NO POBRES	TOTAL	POBRES RELATIVO	POBREZA EXTREMA
Total nacional	39.1 %	60.9 %	22.5 %	38.4 %
Urbano	40.6 %	59.4 %	31.7 %	27.7 %
Rural	37.1 %	62.9 %	10.5 %	52.4 %

La desnutrición tiene un impacto elevado en los menores de 5 años: el 23% de esta población padece de desnutrición crónica, mientras un 7,5% padece de problemas de obesidad.

La mayoría de las personas afectadas por inseguridad alimentaria crónica viven en las regiones occidentales y sur del país. Esta región de Honduras ha sido severamente afectada por la sequía en los años 2015 y 2016, el acceso a la tierra es muy limitado, la producción de alimentos es baja, los recursos naturales son degradados y el agua está contaminada. El nivel de desnutrición en estos municipios alcanza el 49%⁽⁸⁾.

Respecto al acceso al agua potable, Honduras registra una cobertura de 89% (96% urbana; 81% rural), mientras que la cobertura de saneamiento se sitúa en el 81% (86% urbana; 74% rural)⁽⁹⁾.

Con carácter general, la inequidad a nivel territorial, social, político, de acceso a la justicia y por razones étnicas se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo humano de Honduras. En el caso particular de la desigualdad entre hombres y mujeres, ésta se refleja a través del índice de desigualdad de género (0.48), que sitúa a Honduras en el lugar 106⁽¹⁰⁾. Los principales indicadores socioeconómicos de los grupos étnicos y afrodescendientes se encuentran por debajo de la media nacional.

La inseguridad ciudadana es un grave problema en Honduras. Las tasas de violencia registraron su punto más alto en el 2011, registrando 7.104 muertes violentas y elevando el índice de homicidios a una tasa de 86,5 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh), colocando a Honduras como el país más violento del mundo en ese año. Sin embargo, a partir de 2012 la tasa de homicidios comenzó a reducirse: 85,5 pccmh, -primera vez que hubo una merma en este fenómeno desde 2005-, 75,17 en 2013, 69 pccmh, 49 pccmh en 2014. En el 2015 y 2016 la tasa de homicidios se mantuvieron entre los 60 pccmh y el 59,1 pccmh, una cifra extremadamente alta en relación al estándar normal que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es de 8 pccmh. Para el 2017 se proyecta una reducción de 8,6 puntos y podría cerrar el año con una tasa de homicidios de 50,5 pccmh, si se mantiene la reducción de homicidios registrada de enero a abril de 2017, en la que se reportaron 222 homicidios menos que en el mismo periodo de 2016.

La violencia en el país puede responder, entre otras causas, a los elevados niveles de impunidad (64%, según el Índice Global de Impunidad en 2015), el fácil acceso a armas, la presencia de maras, la falta de oportunidades de crecimiento económico y la creciente presión del narcotráfico, incluso en la esfera institucio-

5 INE Honduras (2015)

6 Banco Mundial

7 Pobreza en los Hogares, Encuesta de Hogares Junio 2016, Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

8 Encuesta Demográfica y de Salud 2011-2012, Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras

9 Monitoreo de los Avances del País en Agua Potable y Saneamiento, junio 2014, Banco Mundial

10 Informe Desarrollo Humano 2015, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

nal y policial. Los jóvenes entre 15 y 44 años, especialmente los hombres, son el grupo poblacional que padece con mayor rigor los efectos de esta violencia.

De acuerdo al informe de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad y Victimización en Honduras (mayo 2016), la violencia e inseguridad son temas principales en la Honduras actual. Su discusión y análisis está presente tanto en el ámbito público como en el ámbito privado, y en la zona rural y la urbana. La mejor manera de comprender la violencia es que siendo un país con una población aproximada de 8,7 millones de habitantes, dos de las diez ciudades más violentas del planeta están en Honduras: Distrito Central, que registra una tasa anual de 73,3 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh); y San Pedro Sula, con una tasa de 110.5 pccmh para el año 2015. De acuerdo al informe la población hondureña está preocupada por tres situaciones: una clara mayoría (61,1%) por la falta de seguridad; alrededor de una cuarta parte (25,3%), por distintos asuntos económicos, y una significativa minoría (11,2%) por la corrupción y temas de mal gobierno como problemas de interés en el país.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

En Honduras según los últimos datos disponibles, el **sector primario representa el 12,2%** del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía y se caracteriza por una baja productividad. Según estudios del Banco Mundial, la mayoría de los hondureños que viven en el umbral de la pobreza lo hacen en zonas rurales y dependen de la agricultura para subsistir. **La industria representa el 25,6% del PIB y los servicios un 62,2%**. El sector servicios es especialmente ineficiente y con bajos niveles de formación. Las políticas de defensa de la competencia son casi inexistentes y el mercado, en general, es pequeño. En los últimos 10 años esta estructura se ha mantenido relativamente estable apreciándose un ligero descenso del sector agrícola e industrial a favor del sector terciario.

La actividad del **sector industrial**, se centra en productos de bajo valor añadido, correspondiendo la mayor participación a las manufacturas, procedentes principalmente de la **maquila** (17,1% del VAB) seguido de la **construcción** que en 2014 sufrió un cierto descenso y que en 2016 se sigue recuperando gracias al aumento de las obras públicas.

En el **sector servicios** destacan el Comercio, Hostelería y Servicios de Reparaciones (16,9%) y el Sector Inmobiliario (9,5%). La Administración Pública, incluyendo Defensa y Planes de Seguridad Social obligatoria tiene una participación del 5,5% en el VAB.

Por el **lado del gasto**, el Consumo Final de la economía hondureña representa el 92% del Producto Interior Bruto (PIB) y la Formación Bruta de Capital Fijo el 23,3% por lo que la Demanda Interna supone el 115,3% del PIB, un 3,6% inferior al año anterior; mientras que la aportación de la Demanda Exterior Final al PIB del país es negativa, en un porcentaje del 15,3%.

El PIB per cápita de Honduras, que lo clasifica como país de renta media-baja, ha aumentado en los últimos años de los 1.640\$ en 2007 hasta los **2.465\$ en 2016**. Sin embargo, esta evolución **no se ha traducido en una mejora en la distribución de la renta**. De acuerdo al informe Hogares en Condiciones de Pobreza 2016 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en junio de 2016 el **60,9%** de los hogares hondureños se encontraba en **condiciones de pobreza** ⁽¹¹⁾, ya que sus ingresos se sitúan por debajo del costo de una canasta básica de consumo, que incluye alimentos y otros bienes y servicios. De ese 60,9% de la población, un **38,4%** lo hace en la **extrema pobreza** (menos de 2,5\$ diarios).



S.M. la reina Letizia, en una cena en el Palacio Presidencial, en Tegucigalpa, junto al presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández y su mujer Ana García, con motivo del viaje de Cooperación a Honduras. - Mayo 2015. - @EFE

Dicho nivel de pobreza extrema se concentra principalmente en las zonas rurales (6 de cada 10 hogares).

En cuanto a la **distribución territorial**, el **54,7% de la población reside en áreas urbanas** ⁽¹²⁾. Existen dos focos de desarrollo económico, Francisco Morazán y Cortés, en el que se concentran la mayor parte de la industria y los servicios del país. En la zona franca de Puerto Cortés al norte del país y en el entorno de San Pedro Sula se concentra más del 60% del PIB Honduras y el 80% de la actividad maquiladora. El otro foco industrial de menor importancia es la capital Tegucigalpa. Las zonas de las llanuras costeras tienen un marcado carácter agrícola (banano, palma africana) y en las regiones centrales se concentra la producción de café.

Los **indicadores sociales** de Honduras están entre los peores de América Latina. Según los últimos datos publicados por el PNUD en 2015, Honduras se sitúa en el puesto 131 a nivel mundial (cae 10 puestos respecto al dato anterior publicado) con un Índice de Desarrollo Humano de 0,606 y un coeficiente de Gini de 0,5064 en 2014 según los datos suministrados por el Banco Mundial ⁽¹³⁾.

1.5. Coyuntura económica

Tras varios años de crecimiento por encima del 6%, en 2009 la tasa de crecimiento del **Producto Interior Bruto (PIB)** reflejó en toda su magnitud el impacto de la crisis económica internacional y la propia crisis política y económica interna (-2,4%). A partir de 2010, Honduras retoma una senda de recuperación moderada impulsada por las inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas, creciendo a tasas medias de 3,3%. Tanto 2015 como 2016 registraron una tasa de crecimiento del PIB del 3,6% gracias al incremento de las exportaciones, el consumo privado y una mayor estabilidad macroeconómica. Por el lado del gasto, la inversión privada fue la que propulsó esta recuperación; desde la perspectiva del ingreso se hizo a través del dinamismo de sectores de servicios financieros y comunicaciones. A lo anterior se suman las mejoras en el contexto económico internacional y la aprobación por parte del Gobierno de diversas medidas de política económica fruto de la firma de un acuerdo financiero con el FMI ⁽¹⁴⁾.

11 Hogares en condición de pobreza 2016. Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). http://www.ine.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=91

12 Población urbana (% del total). 2015. Fuente: Banco Mundial. <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&series=SP.URB.TOTL.IN.ZS&country=HND>

14 En diciembre de 2014 el FMI firmó con el Gobierno de Honduras un Acuerdo Stand-by [11] por 77,7 millones de DEG y un acuerdo bajo el Servicio de Crédito Stand-by por 51,8 millones de DEG.

Las principales medidas que el FMI solicita al Gobierno son una consolidación fiscal sostenida y contener el crecimiento de la deuda pública, reduciendo el déficit de la empresa pública de energía eléctrica (ENEE) y de la administración central. Según lo establecido en el acuerdo, el Gobierno hondureño debe mantener su déficit fiscal en el 3,5% del PIB. Asimismo insisten en la importancia de una política monetaria sólida y de flexibilidad del tipo de cambio. Finalmente, las reformas estructurales son un componente fundamental del programa de las autoridades.

Están en curso reformas en el sector eléctrico, el sistema de pensiones y el marco de las asociaciones público-privadas.

Resultado de la política monetaria restrictiva aplicada por el BCH, la **inflación**⁽¹⁵⁾ permanece controlada. A cierre de **2016** la variación interanual del IPC se situó en **3.31%**, registrando una subida de 0.95 puntos porcentuales con respecto a la del año anterior. En cualquier caso por debajo del **límite inferior** del rango meta establecido en el Programa Monetario 2016-2017, para este año (**4.5% ±1.0 pp**). Esta subida se ha visto directamente influenciada por el aumento en el precio de los combustibles en el mercado interno y las alzas en los precios de la electricidad y el agua. Los valores actualizados a **marzo de 2017**, registran un dato de inflación interanual del **3,94%**.

La **política monetaria** en los últimos años ha tenido como objetivo prioritario el control de la inflación. Desde 2011 hasta enero de 2015 la tasa monetaria se había mantenido en un 7%, con el fin de alcanzar la estabilidad de precios y un nivel de reservas internacionales que permitiera una cobertura de al menos tres meses de importaciones de bienes y servicios. A partir de entonces el BCH ha ido reduciendo paulatinamente la tasa hasta el 5,5% actual fruto de las condiciones favorables del entorno económico internacional. Con esta disminución se prevé una normalización de la curva de rendimiento del mercado de valores conforme a las expectativas de inflación de los agentes económicos.

El Banco Central utiliza el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (subastas electrónicas) como mecanismo para fijar el **tipo de cambio**⁽¹⁶⁾. El tipo de cambio medio respecto al dólar estadounidense se había mantenido desde 2005 hasta 2011 fijo en 19,03 lempiras por dólar. Siguiendo las recomendaciones del FMI, en julio de 2011 el Banco Central puso en marcha un sistema de flotación sucia dentro de bandas del 7% que a mediados de 2013 amplió. Esto, unido a la fortaleza del dólar, ha producido la depreciación y ajuste paulatino del valor de la moneda. A cierre de 2016 el tipo de cambio nominal mostró una variación interanual de 5,22%. En **diciembre de 2016** el tipo de cambio se situaba en **23,6 lempiras por dólar**, siendo las previsiones que el lempira siga devaluándose hasta superar los 26 lempiras por un dólar.

Las últimas cifras oficiales de **desempleo** publicadas en junio de 2016 lo sitúan en un 7,4%⁽¹⁷⁾ de la población económicamente activa, frente al 7,3% de junio de 2015. Según datos del INE, la tasa de desempleo es mayor en zonas urbanas (9%) que en zonas rurales (5,4%) debido a la intensa migración del campo a la ciudad y la escasa capacidad del mercado para absorber toda esa fuerza laboral. El Distrito Central es el más afectado con un nivel de desempleo de 11,7%⁽¹⁸⁾. Sin embargo, estos datos no muestran la realidad del país, ya que se estima que existe una **tasa de subempleo** (personas que desearían trabajar más o aquellas que trabajan la jornada completa pero reciben un salario inferior al salario mínimo) **superior al 50%** de la población activa.

En 2012, Gobierno, empresarios y sindicatos llegaron a un acuerdo conjunto sobre el salario mínimo y los aumentos aplicables para el periodo 2012-2014 que oscilaban entre el 5,6% y 7,5% (hasta ese momento se establecían anualmente como resultado de negociaciones muy politizadas entre empresarios y sindicatos, y con una fuerte participación directa del Gobierno). La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social firmaron un nuevo convenio en enero de 2017 por 2 años con ajustes entre el 3,31% y el 6% en función del número de empleados en plantilla.

En materia de **déficit público**⁽¹⁹⁾, la ausencia de control presupuestario dio como resultado en **2013 un déficit del 7,9% del PIB**. A partir de ese momento,

el Gobierno forzado por las metas indicativas que condicionan la vigencia del programa financiero firmado con el FMI en 2014, tomó distintas medidas de incremento de la recaudación y un fuerte control del gasto con la reducción de personal de la mayoría de las empresas públicas, que han revertido la tendencia. Desde entonces las cifras presentan una franca mejora: 4,5% en 2014, 3% en 2015 y **2,8% en 2016**. Dicho déficit fue financiado en un 73,5% por endeudamiento externo y en un 26,5% por interno, principalmente por la colocación de letras y bonos al Sistema Financiero, Sector Público y Sector Privado.

El **endeudamiento público**⁽²⁰⁾ sigue manteniendo una tendencia creciente. Según los datos de la Secretaría de Finanzas, al cierre del año 2016 el saldo de la deuda total del Gobierno Central de Honduras alcanzó un monto de 9.506,93M\$, lo que representa un aumento del 4% con respecto al mismo periodo de 2015. El saldo equivale al **45,5% del PIB** del año **2016**. La deuda externa de la administración central representa el 61% del total adeudado por el Gobierno central.

La composición de la deuda externa pública está formada en un **78% en dólares americanos**, lo que supone una mayor exposición al riesgo cambiario, un 16% en DEG, un 4% en euros y el 2% restante en otras monedas. Además, el **68% de la deuda adquirida es a tasa fija** lo que supone un riesgo medio en la volatilidad de la tasa de interés.

La falta de demanda interna para los títulos del gobierno y el acceso limitado a fuentes de financiación externas generó a finales de 2012 la acumulación de impagos y obligó al gobierno durante 2013 a acudir a préstamos del Banco Central y a emisiones internacionales de títulos con un coste elevado. En 2016 la composición de la deuda pública externa **en su mayoría está dada por préstamos multilaterales (66%)** siendo el BID (46%), BCIE (25%) y BM (24%) los mayores aportantes, seguido por los tenedores de **bonos con un 18%**, préstamos bilaterales con un 10% (China Taiwán representa el 27% de los préstamos bilaterales seguido España con un 21% y Venezuela con un 18%) y bancos comerciales 6%. Un 57% está concedido en términos concesionales y un 43% en términos no concesionales. Los recursos se destinan principalmente a proyectos de mejora de infraestructura vial, programas en el sector energético, de seguridad y sociales.

La **balanza por cuenta corriente**⁽²¹⁾, que se caracteriza por una fuerte dependencia del precio de las materias primas en los mercados internacionales y de las **remesas de emigrantes**⁽²²⁾, presentó en 2016 un déficit del 3,8% del PIB (810,5 M\$) frente al 5,5% del ejercicio 2015. Esta disminución del déficit por cuenta corriente, está vinculada principalmente a las menores importaciones de bienes y el mayor flujo de remesas. Las remesas de emigrantes son la principal fuente de divisas del país por encima de exportaciones como el café, los productos de la maquila o el camarón y han venido creciendo fuertemente en los últimos años (representan el 17,9% del PIB del país). Las remesas proceden principalmente de los emigrantes en Estados Unidos (76% del total seguido de España con un 10%) donde poco más de 1 millón de hondureños viven legal o ilegalmente. En **2016**, las remesas sumaron **3.949 M\$** lo que supuso un incremento del 6% respecto a 2015. Las expectativas sobre los flujos de remesas hacia la región centroamericana se van a ver fuertemente condicionadas por la políticas migratorias que pueda fijar el nuevo ejecutivo estadounidense. El impacto colateral del aumento en las deportaciones anticiparía un menor ingreso de remesas.

15 Índice de precios al consumidor. Base diciembre 1999=100. Diciembre 2016. Índice de precios al consumidor por rubros. Promedio de 12 meses. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/ipc_historico/2016/ipc122016.pdf

16 Precio Promedio del Dólar; Serie Mensual. Fuente: Banco Central de Honduras. <http://www.bch.hn/esteco/ianalisis/proint.pdf>

17 Tasa de Desempleo Abierto (TDA). Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). http://www.ine.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=94

18 Mercado laboral 2016. Fuente: "Instituto Nacional de Estadística" (INE). http://www.ine.gob.hn/index.php?option=com_content&view=article&id=95

19 Sector Fiscal. Memoria 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2016.pdf

20 2016: Informe Preliminar de la Deuda Pública del Gobierno Central al IV Trimestre. Secretaría de Finanzas. http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2017/03/informe_deuda_IVTrim2016.pdf

21 Balanza de Pagos. Memoria 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2016.pdf

22 "Resultados encuesta semestral de remesas familiares. Enero 2017". Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. http://www.bch.hn/download/remesas_familiares/remesas_familiares_012017.pdf

El volumen de **Inversión Directa Extranjera (IDE)**⁽²³⁾ hacia Honduras es todavía moderado y las cifras anuales son muy variables, dependiendo mucho de operaciones puntuales de inversión. Los principales inversores son Panamá, EEUU, México y Guatemala, aunque en 2013 destacó la inversión realizada desde Luxemburgo destinada al sector de las telecomunicaciones (TIGO). En 2016 la **inversión extranjera directa** registró un **descenso del 16,7%** con respecto a los valores apuntados el año anterior, pasando de un monto de 1.203,5 M\$ a 1.002,1 M\$.

1.6. Comercio exterior

La balanza comercial de Honduras es tradicionalmente deficitaria, reflejo de la estructura productiva del país: una fuerte dependencia del petróleo, producción de materias primas y productos agrícolas y poco peso de la industria de bienes de equipo y manufacturas.

La balanza comercial de Honduras contabilizó a marzo de 2017 un déficit de US\$996.9 millones, US\$18.0 millones (1.8%) menos que lo reportado en igual lapso del año pasado. Dicho resultado es producto de exportaciones FOB de mercancías generales por US\$1,244.7 millones, que es mayor interanualmente en US\$233.3 millones (23.1%); particularmente por el aumento de las ventas externas de café, aceite de palma, azúcar y banano.

Las importaciones CIF de mercancías generales sumaron un monto de US\$2,241.6 millones, superior en US\$215.2 millones (10.6%), a lo registrado en el primer trimestre de 2016; siendo los combustibles, los bienes de capital y materias primas los que explican el incremento.

Al excluir el rubro de combustibles, lubricantes y energía eléctrica, el balance comercial es deficitario en US\$635.4 millones, inferior en US\$140.4 millones a lo observado en el mismo intervalo de 2016. Los EUA continuó siendo el principal socio comercial, hacia donde se exportó 36.0% de las mercancías generales y desde donde se originó el 40.2% del total importado.

1.7. Distribución del comercio por países

La distribución geográfica de las **exportaciones**⁽²⁴⁾ de mercancías según los últimos datos disponibles (diciembre 2016) presenta la siguiente estructura: **EE.UU es el principal cliente**, con un **37,7%** de cuota y un total de 1.455,9M\$. Entre los principales productos exportados destacan el banano, el café, el oro, las legumbres y las hortalizas. Los **países centroamericanos suponen el 23,2%** siendo El Salvador, Guatemala y Nicaragua los principales mercados del área. En cuanto a los productos exportados destacan plástico y hierro y sus manufacturas, jabones y aceite de palma. **Las exportaciones a Europa representan el 25,4%** siendo el café, el aceite, los camarones, los melones y las sandías los principales productos exportados, y Alemania, Holanda y Bélgica los mercados más importantes. El ranking sitúa a España en el puesto 14° con un 1%, igualado con Panamá. La comparativa frente a 2015 refleja una leve caída de las exportaciones, repitiendo así la tendencia identificada en ese mismo año con respecto a 2014. Este valor está estrechamente relacionado con el descenso de las exportaciones a la región centroamericana y China que se vuelve a quedar fuera del top 10 de receptores de exportaciones provenientes de Honduras (ha pasado de tener una participación de 1,75% en 2014 a 0,3 en 2016%). Sin embargo México y Holanda han ganado peso en el valor de las exportaciones recibidas.

En cuanto a las **importaciones**⁽²⁵⁾, el principal origen sigue siendo **EE.UU** que representó en 2016 un **35,1%**, sobresaliendo productos como combustibles, maquinaria y equipo. De la región centroamericana se importó el 19,6%. - EE.UU sigue siendo el más importante proveedor de materias empleadas en procesos

de transformación (maquila). De Centroamérica se importaron productos textiles, en su mayoría prendas de vestir e hilos.

China aunque en el último año ha frenado la compra de productos hondureños sigue ubicándose como uno de los principales proveedores alcanzando una cuota de mercado del **12,2%**. La cuota de mercado de **Europa** supone el **8,2%**. **España desciende al 11° lugar como proveedor con una cuota del 1,1%**.

EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

(DATOS EN M USD)	2013	2014	2015	2016	%
Estados Unidos de América	1.404	1.385	1.400	1.456	37,7
El Salvador	341	324	332	335	8,7
Alemania	275	341	339	315	8,2
Holanda	112	163	160	251	6,5
Guatemala	265	256	236	236	6,1
Nicaragua	208	241	217	219	5,7
México	137	180	93	112	2,9
Costa Rica	111	113	96	105	2,7
Bélgica	136	86	117	93	2,4
Reino Unido	53	72	74	80	2,1
España	45	46	42	40	1
China	130	71	23	12	0,3
Resto del Mundo	734	792	792	603	15,7
Total	3.951	4.070	3.921	3.857	100

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye mercancías para transformación)

Última actualización: abril 2017. Últimos datos disponibles: diciembre 2016

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

(DATOS EN M USD)	2013	2014	2015	2016	%
Estados Unidos de América	4.028	4.026	3.307	3.119	35,1
China	456	705	1.281	1.085	12,2
Guatemala	833	879	862	847	9,5
México	518	520	618	644	7,2
El Salvador	522	476	477	471	5,3
Costa Rica	358	329	331	330	3,7
Alemania	153	175	171	170	1,9
Panamá	339	257	223	163	1,8
India	78	115	185	137	1,5
España	80	139	181	101	1,1
Resto del Mundo	1.787	1.618	1.789	1.831	20,7
Total	9.152	9.311	9.424	8.898	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras (no incluye bienes para transformación)

Última actualización: abril 2017. Últimos datos disponibles: diciembre 2016

1.8. Distribución del comercio por productos

La distribución geográfica de las **exportaciones** de mercancías según los últimos datos disponibles (diciembre 2015) presenta la siguiente estructura: **EE.UU es el principal cliente**, con un **35,6%** de cuota y un total de 1.397,4 M\$. Entre los principales productos exportados destacan el banano, el café y el oro. Los **países centroamericanos suponen el 22,5%**, siendo El Salvador, Guatemala y Nicaragua los principales mercados del área. En cuanto a los productos exportados destacan papel y cartón, metales y sus manufacturas, jabones y aceite de palma. **Las exportaciones a Europa representan el 24,1%**, siendo el café, el aceite y los camarones los principales productos exportados y Alemania, Holanda y Bélgica los mercados más importantes. El ranking sitúa a España en el puesto 16° con un 1,07%. La comparativa frente a 2014 refleja una leve caída de las exportaciones por el descenso de las mismas en socios importantes como Estados Unidos, México y China, que ha quedado fuera del top 10 de receptores de

23 Flujos de Inversión Extranjera Directa. IV Trimestre 2016". Fuente: BCH. Subgerencia de Estudios Económicos, Departamento de Estadísticas Económicas. http://www.bch.hn/download/flujo_inversion/nota_informativa_ied_iv_trimestre_2016.pdf

24 Distribución Regional de las Exportaciones FOB de Mercancías Generales. Memoria 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2016.pdf

25 Distribución Regional de las Importaciones CIF de Mercancías Generales. Memoria 2016. Fuente: Banco Central de Honduras. http://www.bch.hn/download/memoria/memoria_anual_2016.pdf

FICHA PAÍS HONDURAS

exportaciones provenientes de Honduras (ha pasado de tener una participación de 1,75% a 0,59%). Sin embargo Panamá ha ganado peso en el valor de las exportaciones recibidas mientras que los países centroamericanos han continuado con la tendencia descendente experimentada el último año a excepción de El Salvador que la ha revertido.

En cuanto a las **importaciones, el principal origen sigue siendo EE.UU que representó en 2015 un 35%**, sobresaliendo productos como combustibles, maquinaria y equipo. De **la región centroamericana se importó el 18,9%**, resaltando las compras realizadas a Guatemala en bienes como productos embotellados y de la industria química. EE.UU sigue siendo el más importante proveedor de materias empleadas en procesos de transformación (maquila). De Centroamérica se importaron productos textiles, en su mayoría prendas de vestir e hilos.

China se ha hecho un hueco vertiginosamente como principal proveedor alcanzando una cuota de mercado de **13,6%**. La cuota de mercado de **Europa** supone el **8,4%**. **España asciende al 9º lugar como proveedor con una cuota del 1,9%**.

1.9. Inversión directa

EXPORTACIONES POR SECTORES

(DATOS EN M USD)	2013	2014	%	2015	%
Industria de la transformación	3.889,5	3.979,8	49,3	4.086,6	50,8
Textil	3.125,6	3.266,6	40,5	3.351,9	41,7
Aparatos eléctricos y sus partes	651,0	621,0	7,7	628,5	7,8
Equipo de Transporte	73,2	53,5	0,7	59,2	0,7
Otros	39,5	38,7	0,5	47,0	0,6
Productos reino vegetal	1.776,1	1.904,7	23,6	2.013,0	25,0
Productos pesqueros	333,9	364,2	4,5	297,4	3,7
Tabaco y sus manufacturas	143,0	137,2	1,7	149,3	1,9
Papel y cartón	138,3	106,9	1,3	112,5	1,4
Jabones y detergentes	97,0	88,1	1,1	95,7	1,2
Plásticos y sus manufacturas	90,1	88,1	1,1	86,8	1,1
Minerales	70,2	79,5	1,0	48,0	0,6
Textiles	86,3	87,2	1,1	73,1	0,9
Madera y sus manufacturas	51,2	63,9	0,8	62,5	0,8
Otros	1.129,9	1.172,5	14,5	1.015,9	12,6
TOTAL	7.805,5	8.072,1	100,0	8.040,8	100,0

SERVICIOS

Transporte	89,5	98,3	9,0	93,3	8,5
Viajes y Turismo	697,6	629,5	57,9	650,4	58,9
Comunicaciones	240,7	230,0	21,2	237,1	21,5
Construcción	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	27,4	15,0	1,4	0,0	0,0
Servicios Financieros	0,5	3,1	0,3	3,8	0,3
Informática e información	8,4	8,5	0,8	8,8	0,8
Regalías y derechos de licencia	0,0	2,2	0,2	0,9	0,1
Otros servicios empresariales	24,4	52,2	4,8	59,6	5,4
Personales culturales y recreativos	7,0	7,2	0,7	7,4	0,7
Servicios del GOBIERNO	39,1	40,9	3,8	42,8	3,9
TOTAL SERVICIOS	1.135,8	1.086,9	100,0	1.104,1	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras

Última actualización: mayo 2016

IMPORTACIONES POR SECTORES

(DATOS EN M USD)	2013	2014	%	2015	%
MERCANCÍAS					
Mercancías para transformación	2.698,8	2.738,4	22,7	2.692,7	22,2
Textil	1.974,7	2.082,5	17,3	2.090,1	17,2
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	378,7	321,4	2,7	375,8	3,1
Productos de industrias químicas y conexas	129,3	147,3	1,2	112,0	0,9

	2013	2014	%	2015	%
Otros	216,1	187,2	1,6	114,8	0,9
Combustibles y lubricantes	2.264,3	2.084,8	17,3	1.356,1	11,2
Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	1.342,6	1.596,4	13,2	1.938,6	16,0
Productos de industrias químicas y conexas	1.179,5	1.149,9	9,5	1.283,6	10,6
Productos industrias alimenticias	950,2	982,6	8,2	984,0	8,1
Metales comunes y sus manufacturas	556,0	628,1	5,2	772,9	6,4
Material de transporte	483,9	469,0	3,9	531,8	4,4
Materiales plásticos artificiales y manufacturados	533,1	547,5	4,5	578,3	4,8
Productos del reino vegetal	410,1	413,8	3,4	407,7	3,4
Materiales para fabricación de papel y artículos de papel	394,3	364,0	3,0	384,9	3,2
Materiales textiles y sus manufacturados	219,6	282,1	2,3	307,2	2,5
Resto	818,7	792,6	6,6	879,3	7,3
TOTAL IMPORTACIONES CIF	11.850,9	12.049,2	100,0	12.117,1	100,0
Transporte	850,2	955,7	53,6	998,3	55,6
Viajes y turismo	403,0	412,2	23,1	404,8	22,6
Comunicaciones	64,4	68,7	3,9	74,3	4,1
Constucción	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguros	120,0	107,2	6,0	116,4	6,5
Servicios financieros	20,0	15,4	0,9	15,5	0,9
Informática e información	9,6	15,0	0,8	14,7	0,8
Regalías y derechos de licencia	38,3	91,5	5,1	46,4	2,6
Otros servicios empresariales	86,3	70,8	4,0	65,8	3,7
Personales culturales y recreativos	8,2	8,7	0,5	9,3	0,5
Servicios del Gobierno	37,3	39,3	2,2	48,6	2,7
TOTAL SERVICIOS	1.639,8	1.784,4	100,0	1.794,0	100,0

Fuente: Banco Central de Honduras

Última actualización: mayo 2016

Inversión directa

En 2016 la **Inversión Extranjera Directa (IED)** en Honduras alcanzó los 1.002 M\$; lo que supone un **4,7% del PIB** nacional y una disminución del 16,7% frente a 2015. Dicho comportamiento se explica en gran parte por los pagos realizados en concepto de deudas con casas matrices y empresas filiales no residentes principalmente de empresas de la industria de bienes para transformación (maquila). Por categorías funcionales destacó la partida de Utilidades Reinvertidas que representó 77.8% del valor total invertido (779,2 M\$), esta partida es la que históricamente tiene más peso dentro de la estructura de la IED y se debe principalmente a inversiones orientadas a empresas de servicios, transporte, almacenaje y telecomunicaciones.

En relación a la región geográfica de procedencia de los flujos de IED, los flujos provenientes de la **región Latinoamericana (49,4%)** superaron a Norteamérica. Los países latinoamericanos siguieron la tendencia creciente que experimentan en los últimos años alcanzando valores de 494,8 M\$ (superior en 57 M\$ a lo experimentado en el año anterior) lo que supone un 49,4% del total. Los países que mayor inversión aportaron fueron **Panamá** (14,9%; 149,3 M\$), **Colombia** (12,1%; 121,2 M\$) y **Guatemala** (12,1%; 121,2 M\$). Esta tendencia se debe al desempeño favorable de las compañías de intermediación financiera y de las empresas dedicadas a la fabricación de cemento.

La región norteamericana mantiene una tendencia decreciente en su inversión con un descenso notable en el último año de algo menos de 200M\$. La IED norteamericana se situó en **2016 en 262,3 M\$**, consecuencia de una menor reinversión de utilidades por parte de empresas dedicadas al rubro de telecomunicaciones y de bienes para la transformación (maquila).

La **IED de origen europeo totalizó 231,3 M\$**, inferior en 58,8 M\$ a la de 2015, disminuyendo del mismo modo la participación respecto al año anterior (23,1%). Este resultado está asociado, tanto a menores inversiones provenientes de Alemania (por pérdidas reportadas y menor endeudamiento externo por empresas de la industria manufacturera dedicadas al beneficiado de café), así como por pagos efectuados para abonar las cuentas por pagar a la casa matriz de empresas en la actividad minera. Los países que más contribuyeron son: **Inglaterra** (11,9%) y **Luxemburgo** (9,4%).

Finalmente, los “**Otros Países**” reflejaron flujos por valor de **116,2 M\$ (11,6%)**.

Al analizar los flujos de IED por actividad económica se observa que un **40,4%** se destinó a **Servicios** con un monto total de 404,9 M\$, superior en 20,5 M\$ a lo registrado en 2015. Esto es consecuencia de una mayor reinversión de utilidades efectuadas por instituciones del sistema financiero. En segundo lugar, se encuentra el rubro de **Transporte, Almacenaje y Telecomunicaciones** que representa el **23,9%** de la IED con un monto de 240,5 M\$, mayores en 8,7 M\$, a los acumulados al cierre de 2015; en particular por la reinversión de utilidades de las empresas de **comunicaciones**. Le siguen los recursos invertidos en la **Industria Manufacturera** 203,5 M\$ (**20,3%**) causado por las reinversiones de utilidades realizadas por las empresas dedicadas a la elaboración de bebidas y fabricación de cemento. Así como la **Industria de Bienes de Transformación (maquila)** que representó un **3,3%** del total con un monto de 33,3 M\$, monto inferior en 161.5 M\$ al reflejado a diciembre del año precedente; esta drástica se explica por la amortización por parte de algunas empresas de sus deudas con sus casas matrices y empresas filiales extranjeras.

La actividad “**Comercio, Restaurantes y Hoteles**” representó el **11,3%** del total de la IED, 112,9 M\$ durante 2016, registrando una disminución de 10,3 M\$ respecto a 2015, relacionado con menores utilidades reinvertidas de empresas distribuidoras de combustibles. Otras actividades que recibieron IED fueron: Electricidad, Gas y Agua; Minas y Canteras; Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca; y Construcción.

La inversión de Honduras en el exterior no es relevante, ascendiendo en 2013 a 26,3M\$ (último dato disponible). Por este motivo el Banco Central de Honduras no proporciona información desglosada sobre la inversión de Honduras en el extranjero.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Honduras es una República democrática y unitaria, de carácter presidencialista. Los mandatos presidenciales son de 4 años. La Constitución vigente data de 1982, objeto de numerosas reformas en sus artículos en durante los últimos años. Dicha Constitución prohibía la reelección del Presidente, si bien la sentencia de la Corte Suprema de 22 de abril de 2015 declaró inaplicables esos artículos, abriendo la puerta a la reelección. El Congreso Nacional está compuesto por 128 diputados elegidos mediante sistema proporcional por votación popular directa.

Honduras se divide en los 18 departamentos anteriormente mencionados, cada cual con un gobernador designado por el Presidente; los departamentos se dividen en 298 municipios, a la vez divididos en pueblos y aldeas.

El 24 de noviembre de 2013 se celebraron elecciones generales en la República de Honduras, en un clima de ausencia de violencia política. Los resultados fueron los siguientes:

-Presidencia de la República: vencedor el candidato del Partido Nacional de Honduras D. Juan Orlando Hernández, con el 36,89% (1,149.302 votos), quedando en segunda posición la candidata presidencial de Libertad y Refundación Dña. Xiomara Castro de Zelaya con un 28,78% (896.498 votos);

-Congreso Nacional: Ningún partido alcanzó mayoría absoluta (86 escaños), resultando la siguiente distribución: Partido Nacional, 48 escaños; Partido Liberal, 27 escaños (actualmente 30 debido a adiciones de exdiputados de Libre PAC); Partido Libre, 37 escaños (actualmente 29, en vista que varios de sus diputados han renunciado a la bancada y ahora legislan de manera independiente o se han unido al partido Va Movimiento Solidario-VAMOS); ; Partido Anticorrupción, 13 escaños (Actualmente 10 debido a renunciaciones de diputados que pasaron a las bancadas independiente y Liberal; Partido Demócrata Cristiano 1 escaño (Actualmente no hay diputados identificados con el Partido, en vista que los existentes se unieron al nuevo partido Va Movimiento Solidario -VAMOS, inscrito por el Tribunal Supremo Electoral el 11 de septiembre de 2016, y que actualmente cuenta con 4 diputados, por las separaciones de diputados de Libre; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Unificación Democrática, 1 escaño.

-Principales alcaldías: las alcaldías de las dos mayores ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula) recayeron en Nasry Juan Asfura Zablah y Armando Calidonio Alvarado respectivamente, ambos candidatos del Partido Nacional.

-Parlamento Centroamericano (Parlacen): Partido Nacional, 6 escaños; Partido Libre, 5 escaños; Partido Liberal, 3 escaños; Partido Anticorrupción, 1 escaño; Partido Alianza Patriótica, 1 escaño; Partido Demócrata Cristiano, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Innovación y Unidad, 1 escaño; Partido Unificación Democrática, 1 escaño.

Las próximas elecciones generales están previstas para el 26 de noviembre de 2017, donde participarán 10 partidos políticos:

- Partido Nacional
- Partido Liberal
- Partido Libertad y Refundación – Libre
- Partido Anticorrupción – PAC
- Partido Innovación y Unidad – PINU
- Partido Democracia Cristiana
- Partido Unificación Democrática
- Partido Alianza Patriótica
- Partido Va Movimiento Solidario – VAMOS
- Frente Amplio Político Electoral en Resistencia – FAPER

Serán las primeras elecciones desde la entrada en vigencia de la actual Constitución (1982) en las que el presidente en funciones opta por la re-elección.

Relación de Gobierno

Presidente Constitucional de la República de Honduras

Don Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario Coordinador General de Gobierno

Don Jorge Ramón Hernández Alcerro

Ministro de la Presidencia

Don Ricardo Cardona

Secretario de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización

Don Héctor Leonel Ayala Alvarenga

Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Doña María Dolores Agüero de Young

Secretario de Estado en el Despacho de Inclusión Social

Don Miguel Antonio Zúniga (Secretario por Ley)

Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico

Don Arnaldo Castillo

Ministro Infraestructura y Servicios Públicos

Don Roberto Pineda

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Don Julián Pacheco Tinoco

Secretario de Estado en el Despacho de Defensa

Don Fredy Santiago Díaz Zelaya

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud

Doña Delia Rivas

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Doña Rutilia Calderón

Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social

Don Carlos Madero Erazo

Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería

Don Jacobo Alberto Paz Bodden

Secretario de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente

Don José Antonio Galdámez

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Don Wilfredo Cerrato Rodríguez

Ministra de Comunicaciones y Estrategia Presidencial

Doña Christa Castro

Ministro-Director del Instituto de Turismo

Don Emilio Silvestri

Presidente del Banco Central de Honduras

Don Manuel de Jesús Bautista

Biografías**Presidente de la República, Excmo. Señor Don Juan Orlando Hernández Alvarado (Partido Nacional de Honduras).**

Nació el 28 de octubre de 1968 en Gracias, Departamento de Lempira. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en mayo de 1990, realizó un Máster en Administración Pública con orientación en Administración Legislativa en la Universidad Estatal de Nueva York en Albany en mayo de 1995. Ejerció como abogado y notario desde 1997 en el Bufete Asesores Legales, Consultores y Notarios, con sede en Tegucigalpa, y fue Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAH en el período 1998-2000.

El Sr. Hernández pertenece al Colegio de Abogados de Honduras y a la Asociación de Técnicos Legislativos Centroamericanos, siendo asimismo miembro del Comité fundador del Foro de Estudiantes Internacionales del Colegio Nelson Rockefeller para Asuntos Públicos de la Universidad de Albany, Nueva York.

Cargos políticos ejercidos:

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira y presidente del Congreso Nacional por el período 2010-2014.

Secretario General del Partido Nacional de Honduras por el periodo 2005-2009. Primer Secretario del Congreso Nacional por el periodo 2002-2006.

Primer Diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 2002-2006.

Miembro de las Comisiones de Presupuesto, Telecomunicaciones, Paz, Democracia y Desarrollo por el período 2002-2006.

Primer diputado Propietario por el Departamento de Lempira al Congreso Nacional por el período 1998-2002.

Miembro de las Comisiones Legislativas de Trabajo, Turismo y Legislación II por el período 1998-2002.

Miembro del Comité organizador del Foro de Estudiantes Internacionales del Rockefeller College de la Universidad Estatal de Nueva York en Albany.

Vocal Primero de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asociación de

Técnicos Legislativos Centroamericanos.

Miembro Propietario a la Honorable Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales representado al Sector Estudiantil, 1988-1989.

Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1988-1989.

2.2 Política Exterior

Honduras pertenece a 39 organizaciones internacionales, entre ellas Naciones Unidas, la OEA y el SICA. Tras la normalización de relaciones diplomáticas durante la presidencia del Presidente Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) el Gobierno de Honduras ha centrado sus esfuerzos en mejorar la imagen de país a nivel internacional con el principal objetivo de incrementar la inversión extranjera directa y la firma de nuevos convenios de cooperación internacional, así como la obtención de financiamiento internacional a través del Fondo Monetario Internacional y cooperantes internacionales, principalmente Estados Unidos por medio de fondos de la Cuenta del Milenio y el Plan Alianza para la Prosperidad.

De acuerdo al Informe Narrativo Anual 2014 de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Honduras, el objetivo general de su política exterior es “Ejecutar una estrategia de política exterior, enfocada a mejorar y ampliar las relaciones de Honduras con la comunidad internacional”. Uno de los principales ejes ha sido el desarrollo de la marca de país “Honduras: Somos para ti”, para promover a Honduras en materia de turismo, producción y como destino para la inversión.

Las relaciones entre la Unión Europea y Honduras, como es el caso para los otros países de América Central, están basadas en el Dialogo de San José iniciado en el 1984, con el objetivo de buscar soluciones a los conflictos armados en la región por medio del diálogo y la negociación. La base jurídica actual de cooperación entre Honduras y la Unión Europea es el Acuerdo Marco de Cooperación firmado en febrero de 1993 junto con otros países de América Central. En 2004, durante la Cumbre UE-ALC de los Jefes de Estado y de Gobierno se decidió que un Acuerdo de Asociación sería el futuro marco estratégico común para promover el proceso de integración regional en América Central y el establecimiento de una cooperación región a región. Este Acuerdo de Asociación, cuya negociación fue concluida en la Cumbre de Madrid el 19 de mayo 2010, contempla tres pilares: el pilar político, el pilar comercial y el pilar de la cooperación. El martes 15 de enero de 2013 el Congreso Nacional ratificó el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, convirtiéndose Honduras en el segundo país de la región en ratificar dicho Acuerdo, tras Nicaragua.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA**3.1. Diplomáticas**

Las estrechas relaciones bilaterales entre España y Honduras obedecen a un profundo vínculo histórico y se han ido consolidando, con el paso de los años, gracias a una comunión de valores y tradiciones y a la solidaridad entre dos pueblos hermanos. En la última década la relación bilateral se ha venido enriqueciendo al calor del aumento de las cifras de la cooperación al desarrollo. En este sentido, España pertenece al Grupo de principales donantes de la Declaración de Estocolmo en el país o G16, habiendo asumido la presidencia rotatoria por última vez en el segundo semestre del 2011. España asumirá de nuevo la Presidencia del G16 durante el primer semestre de 2015.

El apoyo brindado por el Gobierno de España al Gobierno y pueblo de Honduras ha sido firme y constante en aras de la consolidación de la política de reconciliación nacional y normalización internacional.

Los **relaciones institucionales** actualmente son buenas y estables y se mantienen contactos entre las autoridades de forma regular. La principal faceta de

estas relaciones bilaterales es la Cooperación en la que España ha mantenido históricamente una importante actividad en Honduras siendo uno de los principales cooperantes en el país. España dispone en Tegucigalpa de una **Oficina Técnica de Cooperación** y de un **Centro Cultural** muy reconocido.

3.2. Económicas

Las **relaciones comerciales y de inversión** entre los dos países presentan unos **volúmenes moderados**, acordes con un mercado pequeño y de bajo poder adquisitivo, como es Honduras. Esta estructura de mercado, unida a los problemas de seguridad y el alto grado de **inseguridad jurídica, así como la falta de transparencia en las licitaciones internacionales**, afecta a las empresas españolas establecidas y a las decisiones de inversión de las potenciales.

En el año 2016 se ha creado el Núcleo España en la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, que agrupa a las empresas españolas presentes en el país, con el fin de potenciar la imagen del sector empresarial español en el país, mejorando la visibilidad de las empresas instaladas, convirtiéndose en una plataforma de encuentro entre empresarios y profesionales de ambos países para generar nuevas oportunidades de negocio.

La balanza bilateral de bienes ha mostrado tradicionalmente un superávit a **favor de España**. Durante 2016 las importaciones permanecieron estables y se situaron en 45,96 M€ frente a 44,07 M€ en 2015. Las exportaciones se redujeron en un 37% frente a 2015 alcanzando los 73,3 M€. Este descenso se puede explicar por una disminución de las exportaciones de productos industriales y tecnología en un 46,1% en comparación con el mismo periodo del año anterior

Debido a la diferencia en los patrones productivos entre los dos países, **España exporta principalmente materias primas, productos industriales y bienes de equipo**, entre los que destacan la tecnología industrial (maquinaria y material eléctrico) y la industria auxiliar mecánica y de la construcción (principalmente productos siderúrgicos); ambas experimentaron un crecimiento sostenido en los últimos años. Asimismo, en los últimos años se observa un incremento de exportaciones de bienes de consumo (principalmente prendas textiles de vestir) así como de la industria farmacéutica. **España importa de Honduras productos alimenticios** (pescados, moluscos y crustáceos, además de café). En 2016 España se sitúa como 11º proveedor de Honduras y 14º cliente.

Honduras no ofrece datos de comercio bilateral de servicios.

Los **intercambios turísticos** entre los dos países son **muy reducidos**. Honduras tiene aún un desarrollo turístico muy bajo, aunque sí dispone de cierto potencial, especialmente por ofrecer unas condiciones naturales muy favorables, principalmente para turismo de playa. Los datos sobre **criminalidad en Honduras, unido a la falta de infraestructuras y unos servicios todavía poco cualificados** son los principales factores que dificultan el desarrollo de este sector en comparación a países del entorno. Según los últimos datos oficiales, el número de turistas que visitó Honduras en 2014 fue de 868.100 personas lo que supone una variación mínima respecto al año 2013. El turismo es la cuarta fuente de ingreso de divisas del país tras las remesas, la maquila y el café. A partir de abril de 2017, Air Europa operará un vuelo semanal directo entre Madrid y San Pedro Sula durante 6 meses, lo que puede tener un cierto impacto en la afluencia de turistas europeos al país.

Debido al bajo nivel de renta, Honduras es un país con baja capacidad como emisor de turistas. En 2014 las cifras de turismo emisor ascendieron a 556.500 personas, un 18,3% superior al año previo, pero no se ofrecen cifras desagregadas por destino.

COMPARACIÓN CON LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

DATOS 2016	HONDURAS	ESPAÑA
PIB (millones \$)	21.367	1.232.597
PIB p.c. (\$)	2.465	26.609

	HONDURAS	ESPAÑA
Cuenta corriente (millones \$)	-810,5	22.306
Crecimiento PIB (%)	3,6	3,2
Inflación (%)	3,3	-0,2
Superávit/Déficit Sector Público (% PIB)	-2,8	-4,5

Fuente: Banco Central de Honduras, Banco de España

Última actualización: diciembre 2016

Tipo de cambio €//\$ a 31/12/2016= 1,0516

Datos inversión bilateral

El flujo de inversión española bruta en Honduras fluctúa sensiblemente cada año, fruto de operaciones puntuales de inversión o desinversión. En 2015 la inversión no llegó a 1,3 millones de euros, en 2016 totalizó 4,8 millones de euros. En el año 2013, se produjo una desinversión importante de 285 millones de euros por la salida de Lafarge Cementos del territorio nacional. Adicionalmente, la falta de seguridad jurídica y el aumento de la criminalidad, han provocado un empeoramiento del clima de negocios en el país.

El stock de inversión española en el país asciende a 27,3 millones de euros según el último dato disponible de 2016, situándose en el puesto 94 del ranking mundial.

La inversión hondureña en España sigue siendo mínima y poco relevante, cabe destacar que tras más de 10 años sin ningún movimiento, en 2016 se ha registrado un flujo de inversión de 7 millones de euros.

(DATOS EN EUR)	2014	2015	2016*	2017*
Exportaciones españolas	65.666.609.236,77	67.725.805.337,13	66.044.544.343,78	76.940.812.632,98
Importaciones españolas	59.472.616.159,59	61.568.960.501,14	61.101.059.792,92	69.741.525.847,37
SALDO	6.193.993.077,18	6.156.844.835,99	4.943.484.550,86	7.199.286.785,6

Fuente: Datacomex: Junio 2017

*Datos Provisionales

Deuda bilateral

A diciembre de 2016 Honduras mantiene un volumen de deuda FIEM de 44,35 M€. No hay deuda comercial.

La **deuda de Honduras** con España llegó a suponer en torno al **6%** de su deuda total. España ha realizado un **importante esfuerzo de condonación** desde hace muchos años:

Plan de urgencia a países afectados por los **huracanes Mitch y Georges**: España condonó 27, 5 millones de dólares (deuda FAD).

Diciembre 1999: Condonación de 18,9 millones de dólares en concepto del **servicio de la deuda de la Central Hidroeléctrica de Nacaome**.

Aportación de España al **HIPC Trust Fund del Banco Mundial** (40 millones de dólares) para Honduras y Nicaragua.

Club de París: En abril de 2004 se aprobó una condonación de 4,88 millones de dólares. Posteriormente el importe condonado se amplió a 5,42 millones de dólares. En mayo de 2005 fueron condonados 28 millones de dólares adicionales correspondientes a la totalidad de la deuda bilateral anterior a la fecha de corte (13,1 millones de deuda comercial y 14,9 millones de deuda AOD).

Finalmente, en julio de 2005 España acordó condonar el 100% de la deuda AOD posterior a la fecha de corte a los países HIPC en el punto de culminación, articulándose esta condonación en forma de dos programas de conversión:

Programas de conversión de deuda:

En 2005 se firmó el primer **Programa de Conversión de Deuda por importe de 138 millones de dólares** (la totalidad de la deuda AOD posterior a la fecha de corte y anterior al 20/6/1999), de los cuales el 60% (83 millones de dólares) fueron objeto de una condonación total y el 40% restante (55 millones de dólares) se ingresó en un fondo de contravalor con destino a proyectos de desarrollo en línea con la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Honduras.

En diciembre de 2007 se firmó **un segundo Programa de Conversión de Deuda** (toda la deuda FAD y comercial anterior a 31/12/2003). La nueva deuda adicional cancelada ascendió a **141,5 millones de dólares y 35,7 millones de euros**, de los cuales 60,2 millones de dólares y 15,8 millones de euros (40% de los vencimientos) deben ser ingresados en el fondo de contravalor.

3.3. Cooperación al desarrollo

El inicio de la Cooperación Española (CE) en Honduras se remonta a 1981, año de la firma del Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnico entre la República de Honduras y el Reino de España. Posteriormente, en julio de 1994, se firmaría el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica. Asimismo, estos documentos se verían completados con el Documento Estrategia País (DEP) 2005-2009. El 30 de septiembre de 2014 se ha firmado el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Honduras que establece las líneas y acciones a desarrollar en materia de cooperación al desarrollo hasta el año 2018.

La Ayuda Oficial al Desarrollo-AOD española en Honduras ha tenido una evolución desigual desde el establecimiento del Documento Estrategia País 2005-2009. Así, durante el período 2006-2012, se desembolsaron 347 MEUR de AOD, alcanzando el mayor volumen en 2008, con más de 102 MEUR desembolsados. En 2009, y como respuesta al golpe de estado, el flujo de AOD se redujo considerablemente hasta los 42 MEUR. A partir de 2010, se produce un considerable descenso continuo en el flujo de ayuda debido a la restricción presupuestaria, producto de la grave crisis económica que afecta a España, alcanzándose en 2012 el nivel más bajo de financiación, con apenas 10,4 MEUR y pasando a ocupar el 10º lugar en la lista de donantes en Honduras, según datos del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). En 2015, la cifra de AOD desembolsada a Honduras fue de 7,41 MEUR, aunque la AOD Neta representó 3,52 MEUR(*)

Con relación al IV Plan Director 2013-2016 de la Cooperación Española, Honduras se enmarca dentro del Grupo de 23 "Países de Asociación" en los que se concentra la cooperación española durante ese período. Por lo que respecta a las perspectivas de la CE en Honduras, el Marco de Asociación País (MAP) 2014-2018, constituye el documento estratégico de referencia en el que se desarrollará esta durante estos años. Así, en un contexto restrictivo en cuanto a disponibilidad de recursos, será necesario abordar una estrategia de actuación desde una lógica de fuerte concentración en lo temático y en lo geográfico, buscando un enfoque hacia resultados de desarrollo.

En 2005, España y Honduras suscribieron un primer Convenio del "Programa de Conversión de Deuda", por un monto de US\$138.3 millones, de los cuales el 40% pasan a un Fondo de Contravalor para financiar proyectos. En 2007, se suscribió un segundo Acuerdo para el mismo programa por un valor de US\$ 85 millones. El objetivo del Programa es contribuir al crecimiento económico y al desarrollo social de Honduras mediante la ejecución de proyectos en tres sectores fundamentalmente: medio ambiente, educación y energías renovables.

En Honduras, la AECID cuenta con la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Tegucigalpa, que ha cumplido 28 años, y cuenta también con una segunda UCE, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, que acaba de celebrar los 10 años de su inauguración.

(*)Fuente: avance provisional de volcado de datos de AOD a 10/11/2016
<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Paginas/Cooperacion/Seguimiento.aspx>

Actores de la cooperación española en Honduras aparte de la OTC

El Centro Cultural de España en Tegucigalpa: creado en 2007, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) es una unidad especializada de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, adscrita a la Misión Diplomática Permanente de España en la República de Honduras.

Como parte de la AECID, integra en su trabajo los fines estatutarios de la misma, especialmente "Impulsar el papel de la cultura y el conocimiento en el desarrollo, prestando especial atención al fomento del respeto a la diversidad cultural". El CCET hace especial énfasis en la promoción de la creatividad y el acceso a la cultura en las nuevas generaciones, e incentiva el proceso de creación artística local apoyando con los diferentes sectores de la sociedad, afín que este público pueda ser promotor y actor de la cultura en sus múltiples expresiones.

ONGD españolas: existen alrededor de 20 ONGD españolas trabajando en el país, 15 de ellas cuentan con representación permanente en el país. De estas a su vez, 10 están agrupadas en la Coordinadora de ONGD Españolas en Honduras (CONGDEH) y 9 cuentan con financiación AECID, siendo en este caso el principal sector de trabajo el de seguridad alimentaria.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): España es socio de esta institución financiera regional que promueve el desarrollo económico de Centroamérica. Además, es la institución responsable de gestionar el Programa de Conversión de Deuda (PCD) España-Honduras.

Empresas españolas: En su mayor parte vinculadas a proyectos de desarrollo a través del Programa de Conversión de Deuda, otras actuaciones de la cooperación española, y proyectos de instituciones multilaterales.

Cooperación Descentralizada: en la actualidad mantienen y apoyan iniciativas de cooperación en el país seis CCAA, a saber: Andalucía, Aragón, Asturias, País Vasco, Castilla León y Galicia, mayoritariamente a través del apoyo a proyectos y programas de ONGD.

- **Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID):** presente en el país desde el año 2000. Ha venido impulsando diferentes intervenciones dirigidas a los sectores más vulnerables con el objetivo de promover los procesos de desarrollo humano integral. Tiene ejecución bilateral fundamentalmente a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, y vía ONGDs en los sectores de seguridad alimentaria, cadenas de valor, desarrollo rural, banco de leche materna, etc. En 2016 se aprobaron dos proyectos a ONGD, uno de ellos regional, por un monto total aproximado en Honduras de 357.000 Euros.
- **Gobierno Vasco,** con presencia histórica en Honduras desde el año 2002 a través de financiación a ONGDs. Los sectores mayormente apoyados son: soberanía alimentaria, violencia de género, fortalecimiento OSC y defensores DDHH, etc. En 2016 se aprobaron tres proyectos, dos de ellos regionales, por un monto total aproximado en Honduras de 934.000 Euros.
- **La Xunta de Galicia,** está financiando proyectos en Honduras desde el año 2005, fundamentalmente a través de ONGDs y en los sectores relacionados con la pesca, la seguridad alimentaria y agua y saneamiento. Su ámbito geográfico se concentra en el Golfo de Fonseca. En 2016 aprobó un proyecto por un monto próximo a los 200 mil euros

Otras CCAA que también adjudicaron proyectos a ONGD en 2016 son Asturias (2 proyectos por un monto total aproximado de 130.000 euros), y con un único proyecto Castilla León y Castilla La Mancha.

La acción de la Cooperación Española en Honduras se rige actualmente por el Marco de Asociación País (MAP) 2014-2018, suscrito el 30 de septiembre del 2014.

El Marco de Asociación País (MAP) es el instrumento de planificación estratégica geográfica que lleva a la práctica la misión de la Cooperación Española: contribuir al desarrollo humano, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos. En él se refleja una estrategia compartida entre el Gobierno de España y el Gobierno de Honduras, en el cual se plasman objetivos y visiones comunes de desarrollo humano y de reducción de desigualdades.

En dicho MAP se definen dos grandes ámbitos de actuación para el periodo 2014-2018: Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho, y por otro lado Desarrollo Local.

Las intervenciones bilaterales más relevantes que se enmarcan en estos dos ámbitos son:

Ámbito de Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho

Elaboración de planes institucionales, formativos y de mejora de los servicios estadísticos del Poder Judicial de Honduras (2015-2016). Tiene como contraparte al Poder Judicial.

Fortalecimiento de la gestión descentralizada de los municipios y mancomunidades con enfoque de género (2014-2017) (Asociación de Municipios de Honduras).

Apoyo a la gobernabilidad democrática local con los pueblos indígenas (2016-2018) (Asociación de Municipios de Honduras).

Fomentar entornos urbanos en convivencia, seguridad y con prevención de violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa (2015-2016) y Santa Rosa de Copán (2016-2018), Alcaldías Municipales del Distrito Central y de Santa Rosa de Copán respectivamente.

Apoyo al código penal de Honduras (2016-2017) (Congreso Nacional)

Proyectos bajo la modalidad de Cooperación Delegada del Programa EUROJUSTICIA de la Unión Europea:

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Ministerio Público de Honduras para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia. (2014-2018). (Ministerio Público de Honduras).

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2016) (Tribunal Superior de Cuentas).

Apoyo a los Esfuerzos Nacionales del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) de Honduras Para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2015) (Instituto de Acceso a la Información Pública).

Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) Para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2014-2018). (Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría de Estado de Seguridad para la Lucha Contra la Impunidad y Apoyo a la Transparencia (2016-2018). (Secretaría de Seguridad)

Ámbito de Desarrollo Local

Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua y Energía de la Mancomunidad NASMAR (2014-2016) (Mancomunidad NASMAR).

Apoyo a las iniciativas de desarrollo local del municipio de Trujillo (2014-2016) (Municipalidad de Trujillo)

Programa de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local en la Mancomunidad de Colosuca (2014-2018) (Mancomunidad Colosuca).

Restauración de la iglesia de San Manuel de Colohete, para su puesta en valor como motor de desarrollo local en la Mancomunidad Colosuca. (2016-2018) (Mancomunidad Colosuca)

Fortalecimiento del Programa Nacional de Escuelas Taller (2015 y 2017) (CO-NEANFO).

Mejora del acceso al agua potable y gestión del recurso hídrico en la ciudad de Santa Rosa de Copán (2015-2018) (Municipalidad de Santa Rosa de Copán).

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS): En Honduras, el

FCAS está presente mediante un total de cinco programas bilaterales y un multilateral gestionado por el BID cuya terminación está prevista para marzo 2017, cuyo objetivo en Honduras es “Contribuir a hacer efectivo el Derecho Humano al Agua y al Saneamiento, a través de proyectos que garantizan su acceso con enfoque en la gestión integral del recurso hídrico y la gobernabilidad del sector” y, para cumplir con este objetivo, todos los proyectos del FCAS se conforman de tres componentes esenciales: dotación de infraestructura, fortalecimiento institucional y comunitario, y gestión de cuenca. Con apalancamiento del FCAS existe un programa LAIF regional de la UE, que en Honduras realiza los proyectos “Apoyo a la implementación de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles en Tegucigalpa – Estudios sobre los sistemas de saneamiento y drenaje urbano de la ciudad y adaptación al cambio climático” y “Manejo de residuos sólidos en Tegucigalpa”

AquaFund: España contribuye a un fondo multidonante, gestionado por el BID, para intervenciones en materia de agua y saneamiento, desarrollándose en Honduras el proyecto “Modelos de intervención en agua y saneamiento para la zona rural dispersa en Honduras”

Intervenciones en la modalidad de Cooperación Delegada del Programa EU-ROLABOR de la Unión Europea:

Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración (2016-2018) (Municipalidad de Comayagua y Universidad Autónoma de Honduras).

Sectores de salida

Educación: Se participa a través del Fondo Común para el Plan de Educación para Todos de Honduras (EFA), que tiene por objeto lograr el Objetivo del Milenio de Educación Primaria Universal para el año 2015. El Fondo comenzó en el año 2005 y finalizó en pasado año 2016. El último aporte ha sido a través de Fonprode (ICO) y finaliza su ejecución en junio 2017. Contraparte: Secretaría de Educación.

Salud: se ha continuado con la modalidad de Asociación Público Privada -APP- en el programa regional “Salud Mesoamérica 2015”, con acciones en Honduras, en la que participan, junto a la AECID, la Fundación Bill & Melinda Gates y el Instituto Carlos Slim de la Salud (México). Los objetivos que persigue la iniciativa son: aumentar la calidad y oferta de las atenciones sanitarias en comunidades pobres; contribuir a un compromiso político para disminuir la brecha en equidad en salud; y evidenciar las políticas de salud a favor de los pobres. La ejecución está prevista finalizar en diciembre 2016.

Otras modalidades

SICA: A nivel regional, es importante señalar que España ha venido apoyando de manera estratégica el Programa Regional SICA, que en el programa 2010-2013 incluye acciones en: fortalecimiento institucional del SICA, seguridad democrática e integración económica centroamericana en los ámbitos de agricultura, desarrollo rural, seguridad alimentaria, turismo sostenible y mercados regionales para MIPYMES.

De este modo y en el ámbito del acuerdo AECID, SICA y PNUD se está apoyando el Proyecto Regional “Seguridad Integral y Prevención de la Violencia que afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los países del SICA” (2015-2017), también denominado PREJUVE, enmarcada en la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) del SICA.

ONU Mujeres: en el marco de un acuerdo AECID-ONU Mujeres, está en ejecución la Iniciativa Global Ciudades Seguras, siendo Tegucigalpa una de las ciudades en donde se implementa la iniciativa con el título: “Tegucigalpa ciudad segura y libre de violencia para las mujeres y las niñas” (2016-2017).

PNUD/ONU Mujeres: en el marco del Fondo Español para los ODS está en ejecución el Programa Fomento a la Cultura y el Turismo para el Desarrollo Local en la Ruta Lenca (2015-2017), que terminará en junio 2017.

ACNUR: A través de la Oficina de Acción Humanitaria, en 2016 se dio una subvención “Protección integral de las personas desplazadas internamente en comunidades de alto riesgo de violencia en Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela) y San Pedro Sula, Honduras”.

UNESCO: En el marco del Fondo Fiduciario UNESCO/España de cooperación

para el desarrollo, se ha aprobado un proyecto regional “Reducción de la extrema violencia de jóvenes mediante el uso de TICs en El Salvador, Guatemala y Honduras”.

Cooperación Financiera Reembolsable

En el marco del Fondo para la Promoción del Desarrollo FONPRODE, instrumento destinado a entidades financieras locales para la concesión de microcréditos u otros servicios micro financieros a empresas pequeñas o medianas o a instituciones micro financieras, hay dos operaciones previstas: Fundación para el Desarrollo de Honduras (FUNED-Visión Fund-OPDF) (1,15MEUR), Fundación Covelo (5MEUR) y Banco Hondureño del Café S.A. (BANHCAFE) (5MEUR) y Familia y Medio Ambiente OPDF (FAMA) (2MUSD). A la fecha, sólo dos de estas instituciones (FUNED y Covelo) han recibido desembolsos con parte de los recursos previstos.

Cooperación triangular

Durante el año 2016, se está implementando una propuesta teniendo como referente a Costa Rica en el sector de turismo, concretamente la puesta en marcha el instrumento Bandera Azul Ecológica en playas del litoral hondureño.

Otras propuestas que aún están en evaluación son: la propuesta por Perú en el sector gastronómico/turismo y una de Méjico para fortalecer el organismo Servicio Civil.

Cooperación Delegada UE

Actualmente, se cuenta con dos Acuerdos de Delegación para ejecutar programas en la modalidad de gestión centralizada indirecta o Cooperación Delegada. El primero, se inició en 2014 enmarcado en el programa EUROJUSTICIA -Promoviendo una Justicia Rápida y Accesible en Honduras. El programa cuenta con un presupuesto total de 30.750.000 €, de los cuales 27.500.000 € son contribución de la UE, 2.750.000 € son aportados por el Gobierno Hondureño y 550.000 € los financia la AECID a través del modelo de cofinanciación, con cargo a su presupuesto bilateral 2013 y 2014. El presupuesto delegado a ejecutarse es de 8.388.840 €. Las instituciones contrapartes son: Instituto de Acceso a la Información Pública, Ministerio Público, Tribunal Superior de Cuentas, Secretaría de Seguridad y la Universidad Nacional de Honduras.

La segunda intervención se enmarca en el Programa EUROLABOR de la Unión Europea, que tiene como objetivo lograr el fortalecimiento institucional de las instituciones hondureñas que participan en la promoción del empleo, a través de un marco de actuación conjunta para abordar los problemas de empleo. Concretamente, esta intervención se focaliza en la promoción del empleo juvenil decente con el objetivo de prevenir la migración, por lo tanto, el público meta será fundamentalmente el migrante retornado del área de Comayagua. A su vez, se trabajará en un sistema de información nacional sobre migración, el cual se pretende instalar en la Universidad Autónoma de Honduras –UNAH- bajo la coordinación de la FLACSO. El programa a ejecutar tiene un presupuesto de 2.200.000 €, de los cuales 2.000.000 € son contribución de la UE y los 200.000 € del presupuesto bilateral 2015 de la AECID.

En el marco del programa de UE “Medidas de Apoyo al Desarrollo Institucional y la Gestión de Políticas Públicas” (MADIGEP)” se está analizando la posibilidad de que la cooperación española pudiera desarrollar un componente mediante delegación que apoye al Servicio Civil de Honduras, desarrollando la experiencia técnica del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

3.4. Culturales

En 2007 se inauguró el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) de la AECID que se ha establecido como referente de la actividad cultural a nivel local y nacional con más de 55.000 visitantes al año. El CCET es un espacio abierto para la cultura y el desarrollo. Hace especial énfasis en la promoción de la creatividad y el acceso de los más jóvenes a la cultura como contribución al desarrollo cultu-

ral local; incentiva a creadores locales y a diferentes sectores de la sociedad para que sean promotores y actores de la cultura en sus múltiples expresiones. En 2016, el CCET ha promovido una variada oferta de proyectos y actividades (exposiciones, conferencias, cine, música, teatro y danza), tanto hondureñas y españolas, como iberoamericanas. De manera complementaria, ha implementado el programa “+ allá del Centro” que busca generar alianzas con otras instituciones culturales que lleven a la recuperación de espacios públicos para la cultura.

En 2017, celebrando el décimo aniversario del Centro Cultural, presenta un programa especial de actividad que acerca a la ciudadanía una muestra de todas las líneas de actuación que han caracterizado al CCET en estos años.

Las líneas de actuación en el Plan Anual de Acción Cultural de la Embajada son las siguientes:

- Difundir las convocatorias de becas.
- Revitalizar la Asociación de ex becarios, con la puesta en marcha de la Red de Alumni UNIVERSIDAD.ES, y apoyo a la Red Carolina.
- Difusión de la cultura española en Honduras, con giras musicales y escénicas de grupos españoles, así como con exposiciones de artistas o producción española.
- Potenciar la participación Hondureña en convocatorias como el Programa de Internacionalización de la Cultura Española (PICE) de Acción Cultural Española (AC/E).
- Descentralización, con la realización de algunas actividades culturales fuera de Tegucigalpa, principalmente en San Pedro Sula, Comayagua y Santa Rosa de Copán.
- Coordinación con el resto de Embajadas europeas, para la realización de algunas actividades conjuntas
- Coordinación con Embajadas latinoamericanas para la realización de algunas actividades conjuntas.
- Generar espacios de encuentro e intercambio entre profesionales de la cultura españoles y hondureños.
- Consolidar la proyección de la Academia Hondureña de la Lengua.

3.5. Relación de visitas (diez últimos años)

- 31-07-2007, La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, viajó a Honduras acompañada por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y la Secretaria de Estado para Iberoamérica.
- En octubre del 2009 visitó el país el Secretario de Estado para Iberoamérica, Sr. D. Juan Pablo de la Iglesia, como parte integrante de la Misión de Cancilleres de la OEA.
- 11-01-2012, tuvo lugar la visita de trabajo de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.
- 26-01 y 18-04-2012, tuvo lugar la visita del Vicepresidente del Congreso Diputados, D. Javier Barrero.
- 29-06-2012, visitó el país el Presidente del Senado, D. Pio García-Escudero, con ocasión de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA
- 27-01-2014, tuvo lugar la visita de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias para asistir a la ceremonia de Traspaso de Mando Presidencial.
- 25/26-05-2015, S.M. la Reina realizó una visita al país, centrada en una agenda de cooperación al desarrollo.
- 08-09-2015, el Secretario de Estado de Cooperación para Iberoamérica, Jesús Gracia y el Director General para Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, para celebrar el Día del Cooperante en Honduras.
- 16/17-03-2016, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación José Manuel García-Margallo, visitó Honduras, y participó en el lanzamiento del Proyecto “Prevención de la Violencia en el Centro Histórico de Tegucigalpa”, de la Cooperación Española, así como en la presentación del Núcleo Sectorial Española dentro de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa.
- 20-02-2008 Visita de D. José Manuel Zelaya, Presidente de Honduras.
- Mayo 2010: Don Porfirio Lobo Sosa, Presidente de Honduras, viaja a Madrid,

con motivo de la VI Cumbre UE-América Latina y el Caribe.

- 28-01-2011 Visita de D. Mario Canahuati, Secretario de Relaciones Exteriores.
- En noviembre de 2012, el Presidente de la República, D. Porfirio Lobo Sosa, visitó España con motivo de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.
- Del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2014, visitó España el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández.

3.6. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

Tratado de paz y amistad

Firma: 17 de noviembre de 1894
Ratificación: 28 de agosto de 1895
Gaceta de Madrid: 11 de julio de 1896

Convenio de arbitraje

Firma: 13 de mayo de 1905
Ratificación: 16 de julio de 1906
Gaceta de Madrid: 21 de agosto de 1906

Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 30 de junio de 1961
En vigor: 15 de julio de 1961
B.O.E.: 24 de junio de 1982

Tratado de doble nacionalidad

Firma: 15 de junio de 1966
En vigor: 25 de abril de 1967
B.O.E.: 18 de mayo de 1967

Convenio de cooperación social

Firma: 5 de noviembre de 1971,
En vigor: 6 de diciembre de 1978
B.O.E.: 22 de diciembre de 1979

Convenio de cooperación económica

Firma: 17 de octubre de 1972,
En vigor: 8 de noviembre de 1978
B.O.E.: 16 de diciembre de 1978

Convenio básico de cooperación científica y técnica. Protocolo anejo

Firma: 8 de diciembre de 1981.
Aplicación provisional: 8 de diciembre de 1981.
En vigor: 9 de junio de 1982 B.O.E.: 8 de marzo de 1982

Acuerdo de cooperación técnica complementario al Convenio de cooperación social para el desarrollo de programas en materia socio-laboral en Honduras

Firma: 30 de diciembre de 1985
Aplicación provisional: 1 de enero de 1986
En vigor: 3 de junio de 1987
B.O.E.: 7 de abril de 1986 y 25 de julio de 1987

Convenio para la constitución de un Fondo de contrapartida de ayuda alimentaria

Firma: 11 de marzo de 1988
En vigor: 11 de marzo de 1988
B.O.E.: 14 de abril de 1988

Acuerdo complementario general de cooperación del Convenio básico de cooperación científica y técnica

Firma: 20 de septiembre de 1990
En vigor: 5 de marzo de 1992
B.O.E.: 29 de abril de 1992

Acuerdo sobre transporte aéreo

Firma: 30 de octubre de 1992

Aplicación provisional: 30 de octubre de 1992

B.O.E.: 30 de diciembre de 1992 y 10 de febrero de 1993

Canje de Notas para modificar el art. 2 del Tratado de doble nacionalidad de 15 de junio de 1966

Firma: 10 de noviembre y 8 de diciembre de 1993

Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 18 de marzo de 1994
En vigor: 23 de mayo de 1996
B.O.E.: 20 de julio de 1996

Acuerdo de complementariedad y apoyo mutuo diplomático

Firma: 15 de febrero de 1995

Convenio de cooperación cultural, educativa y científica

Firma: 19 de julio de 1994
En vigor: 31 de julio de 1998
B.O.E.: 17 de octubre de 1998

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

Firma: 13 de noviembre de 1999

Protocolo adicional modificando el Tratado de doble nacionalidad

Firma: 13 de noviembre de 1999

Tratado de extradición

Firma: 13 de noviembre de 1999

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares

Firma: 9 de mayo de 2001

Marco de Asociación País de la Cooperación 2014 – 2018

Firma: 30 de septiembre de 2014

3.7. Datos de la representación española

Embajada de España en Tegucigalpa

Embajador, D. Miguel Albero Suárez
Cancillería: Calle Santander, 801. Colonia Matamoros.- Tegucigalpa, M.D.C.
Apartado de Correos: 3221. Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: 2236 68 75, 2236 65 89, 2236 68 65, 2236 56 66 y 2236 91 27 y 2236 7684.
Fax: 2236 86 82 y 2221 09 80.
Correo Electrónico: emb.tegucigalpa@maec.es

Oficina Económica y Comercial

Agregada Económica y Comercial, D^a. Ana Jiménez Martínez
Dirección: Centro de Negocios Las Lomas, 4^o piso, Avenida República de Costa Rica, Lomas del Mayab.- Tegucigalpa M.D.C.
Teléfonos: 2235 30 01, 2235 30 02, 2235 30 03 y 2231 17 60
Fax: 2235 30 04.
Correo Electrónico: tegucigalpa@comercio.mineco.es

Oficina Técnica de Cooperación AECID

Coordinador General, (vacante)
Dirección: Calle República de Colombia, Casa N.º 2329, Colonia Palmira.- Tegucigalpa

FICHA PAÍS HONDURAS

cigalpa, M.D.C.
Apartado de Correos: 2766.
Teléfonos: 2232 20 19, 2231 02 37 y 2235 89 69.
Fax: 2232 24 59.
Correo Electrónico: otchonduras@aacid.es

Centro Cultural de España

Director del Centro Cultural Español en Tegucigalpa, D. Joaquín Benito Tejero
Dirección: 1ª Calle, 655, Colonia Palmira, contiguo al Redondel de los Artesanos.-
Tegucigalpa, M.D.C.
Teléfonos: 2238 20 13, 2238 50 94 y 2238 57 41.
Fax: 2238 53 32.
Correo Electrónico: Info.ccet@aacid.es

Agregaduría de Defensa

Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo, D. Augusto Javier Martínez Segura,
Coronel Ejército de Tierra, con residencia en Managua
Dirección: Avda. del Campo, 408. Las Colinas.- Managua.
Teléfonos: (+505) 22 76 12 22. Fax: (+505) 22 76 21 82.
Correo Electrónico: agredman@oc.mde.es

Consejería de Agricultura, Alimentación y medio Ambiente

Consejero: D. José Luis González Sánchez, con residencia en San José de Costa Rica
Dirección: Calle 32. Avdas. 0 y 1, Edificio La Carmelita.
Apartado de correos 10150-1000. San José.
Teléfono: (+506) 2222 98 23.
Fax: (+506) 2222 97 33.
Correo Electrónico: consejeriasanjose@amnet.cr

Consejería de Interior

Consejero de Interior, D. Arsenio Sánchez Barranco, con residencia en San Salvador
Dirección: calle La Reforma, 164 bis. Colonia San Benito.- San Salvador. Apartado de Correos: 496.
Teléfonos: (+503) 22 37 83 31 Fax: (+503) 22 37 96 21.
Correo Electrónico: consejeria.elsalvador@interior.es

Oficina Española de Turismo

Consejera de Turismo, Dña. Isabel Alonso Piñar, con residencia en México
Dirección: Calle Francisco Petrarca núm. 240, Colonia Chapultepec – Los Morales,
11560, Ciudad de México
Teléfono: (+5255) 5249 12 70. Fax: (+5255) 5249 12 71.
Correo Electrónico: mexico@tourspain.es

Sección de Trabajo e Inmigración

Jefa Sección de Trabajo e Inmigración para Centroamérica y Panamá: María José Fuentes García
Dirección: Carretera a Pavas, costado norte Antojitos.- San José. Apartado de Correos: 2058.- 1000 San José.
Teléfonos: (+506) 2232 70 11 y 2232 75 92. Fax: (+506) 2231 75 34.
Correo Electrónico: clcostarica@meyss.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática
www.maec.es